

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO 2018
TRANSFORMACION Y RECICLAJE TRANREC S.A.
RUC: 1792236614001

Sres. Accionistas:

Me permito presentar en cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, contempladas en la Ley de Compañías vigente, el informe de comisario correspondiente al ejercicio enero diciembre del 2018.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

1.- Se deja constancia que, para el desempeño de las funciones y para la elaboración del presente informe,

.ASPECTOS CONTABLES

La empresa ha preparado con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad todos los estados financieros, y se mantiene invariable, uniformes y consistentes las políticas contables y se dieron cumplimiento las disposiciones legales, vigentes

La compañía al 31 de diciembre del 2018 mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Financieros de Norteamérica, de acuerdo a lo establecido en las normas antes indicadas.

OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En mi calidad profesional, mi opinión personal, luego de la revisión de los balances y documentos, el Balance General al 31 de Diciembre del 2018, se han establecido los verdaderos resultados operacionales de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) cabe indicar que la empresa no ha tenido movimiento alguno desde su inicio hasta la fecha según indica el representante legal y como consta en los respectivos reportes en NIIF

RECOMENDACIONES

En consideración a las verificaciones contables realizadas y al presente informe me permito recomendar a los señores accionistas que se aprueben los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 y como es de conocimiento de los socios continuar con el cierre de la misma puesto que no ha tenido ningún tipo de actividad desde su apertura hasta la presente fecha.

Atentamente.



Verónica Elizabeth Malla Maza

CC 1724369176

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO 2018
TRANSFORMACION Y RECICLAJE TRANREC S.A.
RUC: 1792236614001

Sres. Accionistas:

Me permito presentar en cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, contempladas en la Ley de Compañías vigente, el informe de comisario correspondiente al ejercicio enero diciembre del 2018.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

1.- Se deja constancia que, para el desempeño de las funciones y para la elaboración del presente informe,

.ASPECTOS CONTABLES

La empresa ha preparado con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad todos los estados financieros, y se mantiene invariable, uniformes y consistentes las políticas contables y se dieron cumplimiento las disposiciones legales, vigentes

La compañía al 31 de diciembre del 2018 mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Financieros de Norteamérica, de acuerdo a lo establecido en las normas antes indicadas.

OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En mi calidad profesional, mi opinión personal, luego de la revisión de los balances y documentos, el Balance General al 31 de Diciembre del 2018, se han establecido los verdaderos resultados operacionales de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) cabe indicar que la empresa no ha tenido movimiento alguno desde su inicio hasta la fecha según indica el representante legal y como consta en los respectivos reportes en NIIF

RECOMENDACIONES

En consideración a las verificaciones contables realizadas y al presente informe me permito recomendar a los señores accionistas que se aprueben los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 y como es de conocimiento de los socios continuar con el cierre de la misma puesto que no ha tenido ningún tipo de actividad desde su apertura hasta la presente fecha.

Atentamente.



Verónica Elizabeth Malla Maza

CC 1724369176